

RESOLUCION NO.98.4.1.1. 00123

ING. COM. JOSE PALMA PALMA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Reforma de Estatutos de la compañía BIENES RAICES DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA BIRALISA otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta, el 8 de mayo de 1.998, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario, mediante Memorando No. SC.ICP.UDS.98.120 del 11 de agosto de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

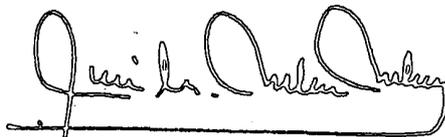
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Reforma de Estatutos de la compañía BIENES RAICES DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA BIRALISA, con domicilio en Manta, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que los Notarios Tercero y Primero del cantón Manta, tomen nota al margen de la matriz de las escrituras públicas que se aprueban y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Manta, inscriba la referida escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 12 AGO. 1998



ING. COM. JOSE PALMA PALMA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

ES100

DOY FE: que al margen de la matriz de la Escritura No 754 de fecha Mayo 08 de 1998 de esta Notaría, hay una RAZON que dice: que mediante Resolución No 98.4.1.100123 de fecha Agosto 12 de 1998, Autorizada por el señor ING. COM. JOSE PALMA PALMA, Intendente de compañías de portoviejo, queda Aprobada, la Reforma de Estatutos de la compañía BIENES RAICES DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA BINALISA. Manta, Octubre 26 de 1998. - EL NOTARIO -

ABOGADO
Raúl González Melgar
NOTARIO PUBLICO TERCERO
CANTON MANTA
MANTA - MANABI - ECUADOR

Raúl González Melgar
Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

RAZON: AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA NO. (1.341) DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE 1.996. DE CONSTITUCION DE UNA COMPANIA DE SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA "BIENES RAICES DEL LITORAL S.A." "BIRALISA" QUEDA APROBADA LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL CELEBRADA EN LA NOTARIA TERCERA DE MANTA EL 8 DE MAYO DE 1.998, MEDIANTE RESOLUCION NO. 98.4.1. 100123 DE FECHA AGOSTO 12 de 1.998, EXPEDIDA POR EL SR. ING. COMERCIAL JOSE PALMA PALMA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.- EN ESTA FECHA .- Manta a 27 de Octubre 1.998.-



Raúl González Melgar

[Handwritten signature]



RA . . .
482.42.447

Z O N : DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE -
APROBACION A LA ESCRITURA DE REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " BIENES RAICES-
DEL LITORAL S. A. BIRALISA, EN EL REGISTRO MERCAN
TIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO OCHOCIENTOS (800)
Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO-
UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS (1.466) EN-
ESTA FECHA.- ASI MISMO DEJO CONSTANCIA EN IGUA -
LES TERMINOS DE LA ANOTACION QUE HE REALIZADO AL-
MARTGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA MEN
CIONADA COMPAÑIA. 

MANTA, 29 DE OCTUBRE DE 1.998




D^{ca}. Rocio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta